

AVISO A ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS FIUADY

(22 de abril de 2020)

La suspensión de actividades no esenciales, debida a la contingencia por el COVID-19, ha generado una serie de cambios sin precedentes a nivel mundial. En particular, la Dirección, la Secretaría Académica y los Coordinadores de los Programas de Licenciatura de la FIUADY, estaremos implementado una serie de acciones, cuyo propósito será que los alumnos de los programas de licenciatura de la Facultad avancen, en la medida de lo posible en las asignaturas que cursan en sus respectivos Programas de Estudios. Por lo anterior, exhortamos a alumnos a tomar en cuenta los siguientes puntos:

1. Los profesores darán continuidad a los cursos, pero ahora de forma virtual (cursos en línea). El profesor, de común acuerdo con sus estudiantes, desarrollará su curso en la plataforma digital que les sea más conveniente (Microsoft Teams, Zoom, etc.); asimismo, definirá los criterios y mecanismos para llevar a cabo la evaluación de las actividades académicas. Aquellas asignaturas que implican prácticas de laboratorio o que por su naturaleza no sea posible darles continuidad en línea, se procurará el avanzar lo más posible en aquellas actividades que lo permitan, reprogramando las actividades necesariamente presenciales para una vez terminada la contingencia.
2. Se recomienda ampliamente que el mecanismo de comunicación entre profesores y alumnos de las asignaturas sea mediante la creación de grupos de WhatsApp, dada la versatilidad y disponibilidad de la aplicación para teléfonos móviles, para esto se invita a los profesores a crear grupos por WhatsApp por asignatura.
3. Dado que implementar cursos en línea es una tarea que requiere esfuerzo y tiempo, se dispondrá de semanas adicionales para cubrir los contenidos de los cursos. De tal manera que la fecha límite para el registro de calificaciones en el SICEI será modificada de acuerdo con la reprogramación del calendario escolar que se realice una vez que se conozca la fecha de regreso a actividades regulares.
4. Los estudiantes que se encuentren realizando el Servicio Social dentro de la Facultad no deben de asistir a sus actividades hasta nuevo aviso. Aquellos estudiantes que están realizando el Servicio Social en otra dependencia, deben de comunicar a su unidad receptora que no asistirán hasta que haya las condiciones sanitarias adecuadas y esto sea confirmado por las autoridades correspondientes.

5. Los estudiantes que se encuentren realizando las Prácticas Profesionales, ponerse en contacto con el supervisor de las prácticas (tutor externo) para evaluar la importancia de su asistencia al centro de trabajo. En caso de ser requeridos para asistir a sus prácticas, los estudiantes deben de extremar los protocolos de seguridad.
6. Los alumnos continuarán avanzando con sus protocolos y proyectos de tesis, procurando una estrecha comunicación con directores de tesis, vía electrónica, plataformas, correo electrónico, etc., siempre que sea posible y no obligue a no respetar la sana distancia. Aquellos estudiantes que tengan concluido el proceso de tesis pueden consultar en Control Escolar (Ing. Lorena Escalante) la posibilidad de realizar el proceso de defensa de tesis de forma virtual.
7. Con la finalidad de cumplir con lo establecido en los Planes de Estudio, y en caso necesario, los alumnos tesistas, directores de tesis y coordinador del programa de licenciatura, podrán replantear los objetivos de los proyectos de tesis, de tal forma que los alumnos puedan terminar en tiempo y forma con sus respectivos temas de tesis. El coordinador notificará y justificará a la Secretaría Académica sobre los posibles cambios.
8. En caso necesario, y según el desarrollo del COVID-19, cualquier cambio en las fechas y actividades planteadas en los puntos anteriores será notificado por la Secretaría Académica.
9. Por último, instarles a continuar respetando las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán y de la Universidad Autónoma de Yucatán.

De antemano gracias por su apoyo y comprensión.

Atentamente,

Secretaría Académica